

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN  
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD  
AGROPECUARIA (FONAGRO)

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 18 DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

**--HACE CONSTAR--**

*Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no otorga préstamos o recursos a entidades del Estado, para la ejecución de obras.*

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**



Lic. Erick Mauricio Saravia Ruiz.  
Jefe Financiero Administrativo  
UDDAF-FONAGRO  
MAGA

